

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

## TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

### LA PALMA DE CÁDIZ.

#### Exageraciones.

Al leer la prensa de oposicion y al escuchar los rumores que nuestros adversarios propalan, cualquiera diria que aquí está sucediendo algo extraordinario que ha cambiado en un momento la marcha normal de los sucesos.

Tantas y tan grandes son las exageraciones y tan absurdas las noticias de todo género que se propalan, sin base ni fundamento alguno.

A pesar de todo, de nada sirve esa algarabía que promueven los oposicionistas, porque la verdad se impone, demostrando, que solo el despecho y el odio puede inspirar la conducta de los que siguen tan desatentado camino.

Por mucho que alboroten no podrán alterar los hechos y éstos con una gran elocuencia prueban la falta de razon de esas invenciones de que aquéllos se valen para censurar al Gobierno.

No hay que olvidar lo que ha pasado, para tener en cuenta que nuestro partido desde el primer momento ha estado en la oposicion sosteniendo su programa y sus procedimientos en frente de los ministerios fusionistas y del izquierdista que presidió el Sr. Posada Herrera.

Que lejos de dejarse arrastrar por la populacheria á que tan afectos son los ultra-liberales cuando no mandan, ha mantenido sus doctrinas y combatido en nombre de ellas las violaciones del Código fundamental y la conculcacion de las leyes llevadas á cabo en tiempo del Sr. Sagasta, con la particularidad de que solo nuestros amigos echaron sobre sus hombros esta tarea, toda vez que por aquella benevolencia de los enemigos de las instituciones, éstos pasaban por todas aquellas arbitrariedades, sin hacer la mas pequeña protesta.

Que en esta mision no ha cejado un momento, sin hacer campañas en que las amenazas y los anuncios de espantosas catástrofes eran las armas que mas se manejaban, y sin pedir un solo dia el poder. Que ha presenciado las luchas de la mayoría fusionista y luego la de los izquierdistas y sagastinos, indicando solamente, cuando la confusion de doctrinas y procedimientos entre aquellas agrupaciones eran tan grandes que nadie se entendia, el programa del partido conservador y la unidad de criterio que en él resplandecía.

En suma, que ha realizado fuera del poder la mision que corresponde á los partidos serios y gubernamentales, sin dejarse arrastrar ni de los apasionamientos, ni de los halagos y promesas de los que mandaban.

Esta es ya analítica ó sintéticamente considerada la verdad de la bravía y rugiente oposicion que se hace á nuestro partido; todos los demás móviles que alegan son pretestos, lo cierto es que no pueden ver con calma que haya un partido político que, como el

nuestro, mantenga lo mismo en la oposicion que en el poder, idénticas doctrinas y procedimientos, y que es tal su despecho, que no pudiendo encontrar motivos justos en que fundar sus censuras contra los que así cumplen sus deberes políticos, se entregan para combatirlos á toda clase de exageraciones, sin darse cuenta de que con ese sistema lo único que consiguen es desacreditarse mas de lo que están ante el pais.

#### FRANCIA EN MARRUECOS.

Una vez mas *El Eco de Ceuta* viene en nuestra ayuda, y la patria se lo agradece sin duda alguna. Con el mismo epígrafa de estas líneas, examina el ilustrado colega la importantísima cuestion de la preponderancia francesa en Marruecos, y tras tándolas en sus detalles íntimos, procura hacer luz sobre el asunto y empieza á descorrer velos que algo interesante ocultaban.

Como algunos telegramas expresaban de un modo categórico que el gobernador español del Peñon de Velez de la Gomera tomara bajo su proteccion al viajero francés, rechazado en sus pretensiones por las kábilas del Riff, cree *El Eco* deber hacer luz en el asunto, por si es llegada la hora de abandonar este carácter quijotesco, que tan mal cuadra á nuestras futuras aspiraciones, y del cual los extranjeros, concededores de Cervantes mas que nosotros, saben sacar tanto partido.

Un influente y poderoso súbdito del sultan, poseedor de extensos territorios entre Argelia y nuestros presidios menores, por razones que el colega no cita en consideracion al jefe de un Estado amigo, incurrió en el desagrado de su dueño y señor, y preso y encadenado cambió sus lujosos palacios por una húmeda y reducida mazmorra, en que aquél lo relegara.

Llega á Fez M. Chavagnac, no sabemos si por cuenta propia ó agena, y obtiene, enterado de aquel hecho tan comun y ordinario en el imperio, la libertad del influente sheriff, que agradecido á sus gestiones, no teme las incomodidades de un largo y penoso viaje, y lo acompaña á Tanger.

Ya en la ciudad berberisca, residencia de los representantes europeos y campo de accion en el cual M. Ordegas hace valer su reconocida influencia, el poderoso sheriff solicita y obtiene la nacionalidad francesa, y como súbdito de esta nacion vende á M. Chavagnac un territorio extenso, inmediato á nuestro Peñon de Velez de la Gomera.

A pesar de los tratados, niégase Sidi Vargas, ministro de Negocios extranjeros de S. M. sheriffiana, á sancionar dicha venta. Muéstrase, como siempre, activa Francia en el ejercicio de sus derechos, y salen emisarios para la corte del emperador con pliegos é instrucciones, que éste contestará lo mas tarde que pueda, ya que no le sea dable dejar de renunciar á un pedazo de su nominal territorio.

M. Chavagnac emprende su viaje antes de obtener el *regium exequatur*, intenta tomar posesion de lo que cree le pertenece á virtud del contrato celebrado con el sheriff Hammu Khamlish de Beniamart; las kábilas vecinas al Peñon se oponen á sus deseos, alegando la falta de la sancion imperial, y el súbdito francés se acoge bajo el pabellon español y espera en una plaza de guerra, cuyo gobernador lo ha tomado bajo su proteccion, el desenlace de este asunto.

Despues de conocida oficialmente la naturalizacion francesa del sheriff de Uassan, aceptada por el em-

perador en holocausto á Francia, y tenida por los marroques como don del cielo, el relato de esta excepcional aventura, que habrá de concluir por poner la bandera francesa al alcance de la vista de nuestros centinelas del Peñon de Velez, viene á corroborar el fundamento con que hemos llamado la atencion del Gobierno español sobre este asunto del cual volveremos á ocuparnos cuantas veces sea conveniente, hasta conseguir que nuestros gobernantes se muestren á la altura que su deber les impone.

#### ASUNTOS DE EGIPTO

En la sesion que celebró el lunes la Cámara de los Comunes de Inglaterra, declaró Mr. Gladstone, contestando al baron H. de Worms, que no habia ninguna negociacion con Francia acerca de una intervencion en Egipto.

Mr. Gladstone manifiesta que participaba de los sentimientos de comiseracion hácia las guarroiciones del Sudan; pero cree preferible no dar á conocer las intenciones del Gobierno sino cuando le sea posible entrar en pormenores sobre este asunto.

El primer ministro confirmó la llegada del general Gordon á Berber.

El martes ha debido comenzar en la Cámara de los Comunes los debates sobre la mocion de censura al Gobierno con motivo de los asuntos de Egipto, anunciada por sir Stafford Northcote.

Dicha mocion está concebida en estos términos:

«La Cámara, habiendo leído y examinado la correspondencia relativa á Egipto, presentada en la mesa de la Cámara por orden de la reina, opina que los recientes y deplorables acontecimientos del Sudan son debidos en gran parte á la política vacilante é inconstante del Gobierno.»

En cuanto á las enmiendas presentadas sobre esa mocion, ya dimos cuenta de ellas.

El *Times* pide que cese la política de irresolucion y de medidas á medias en el Gabinete, y pide que se dé un golpe á los rebeldes alrededor de Suakin, á fin de convencierlos de que la batalla de Tokhar no es una prueba concluyente de la debilidad y de la incapacidad de la potencia en cuyo nombre va el general Gordon á Khartum.

«En Inglaterra, añade el citado diario, todas las clases de la poblacion están conformes en pedir al Gobierno que obre segun las responsabilidades que hemos asumido, y los ministros cometerian un error inexplicable si creyesen que una mayoría parlamentaria pudiera hacer frente á un movimiento de opinion.»

El primer ministro, segun el curso natural de los acontecimientos, toca al término de una larga y brillante carrera política. Seria sensible que su retirada de la vida pública no fue acompañada de la gratitud y respeto de la nacion. Mostrarse incapaz de reconocer las obligaciones del jefe del Gobierno británico en una crisis vital para nuestro honor y nuestra existencia nacional, seria terminar mal una vida de servicios eminentes y de adhesion á todas las nobles causas.»

Un despacho del general Gordon recibido en el Cairo, participa que en los distritos por donde ha pasado ha reinado la calma, que espera el buen éxito de su mision, y dá gracias al Gobierno egipcio por las medidas adoptadas para facilitar su viaje. Por telégrafo se participó al general Gordon el desastre de Tokhar; pero el despacho iba en cifra y el general hizo saber que no lo habia comprendido. Se le envió un

nuevo despacho por diferente clave.

#### LOS EJERCITOS DE EUROPA.

Hé aquí, segun un importante periódico militar de Berlin, las fuerzas de que pueden disponer las grandes potencias de Europa en el caso de una guerra continental.

Inmediatamente despues de terminada la movilizacion, Alemania estará en disposicion de entrar en campaña con 1.282.500 hombres y 2.906 cañones. En esta cifra está comprendido el ejército de campaña, propiamente dicho, que consta de 675.000 hombres y 2.040 cañones, las tropas complementarias, que se componen 246.000 soldados y 444 cañones, y la reserva de campaña y tropas de guarnicion con 361.500 hombres y 1.604 cañones.

El ejército austriaco, sin contar *Landwehr*, consta de 1.000.000 de soldados y 1.604 cañones.

El ejército francés se compone de 1.487.300 hombres y 2.892 cañones de los cuales Francia puede desde luego hacer entrar en campaña 754 mil hombres y 3.622 bocas de fuego.

Italia tiene un ejército menos numeroso que las potencias referidas, pues solamente asciende á 920.000 hombres, con 1.968 cañones de campaña y 60 de montaña; sin embargo, en el instante en que se rompieran las hostilidades estaria desde el primer momento en disposicion de entrar en campaña con 400.000 hombres y más de 850 piezas de artillería.

Por último, Rusia, cuyo ejército es el mas formidable de Europa, numericamente consiguada, pues se eleva á la cifra de 1.604.000 hombres y 4.836 cañones, movilizaria sin dificultad, en caso necesario, 1.857.800 hombres y 5.982 cañones.

Si se suscitase una guerra general, las tres potencias que forman la triple alianza, es decir, Alemania, Italia y Austria, entrarían desde luego en campaña con 1.634.000 soldados y 4.144 piezas de artillería.

El jueves último, á las ocho de la mañana, falleció en Antequera el diputado á Cortes D. Vicente Robledo Checa, tio carnal de nuestro ilustre amigo el señor ministro de la Gobernacion.

Hombre de gran ilustracion y de alma bondadosísima, el Sr. Robledo Checa, no obstante su parentesco con un hombre tan influente en la política como el Sr. Romero Robledo, y no obstante el filial cariño que á su sobrino demostró siempre, no ha manifestado nunca afan por desempeñar cargos públicos y obtener mercedes que generalmente se prodigan con suma facilidad. Complacido con los méritos y altos servicios prestados por su distinguido pariente, únicamente se resignó, á ruego de los electores de Antequera, á representar dos veces aquel distrito en la Cámara, tal vez por pasar en Madrid algunas temporadas al lado del actual ministro de la Gobernacion. Ese proceder revela cuán limpia de ambiciones estaba el alma del honrado caballero, y escusa nuevos elogios.

Nos asociamos de todas veras á la afliccion que su muerte ha producido á su familia, y al señor ministro de la Gobernacion, que consideraba á D. Vicente Robledo Checa como un verdadero padre, y sabia apreciar las cualidades que le adornaban.

#### EL DIRECTOR DEL TIMES.

El *Times* de Londres recibido ayer venia de luto con motivo del fallecimiento de su director Mr. Thomas

Chenery, ocurrido el lunes de esta semana. Hasta el viernes de la anterior habia estado trabajando en el periódico.

Mr. Chenery era criollo y habia nacido en 1826. Sucedió en 1877 á Mr. Velane, entonces enfermo, y que poco despues falleció en la direccion del *Times*, y abandonó para éllo la catedra de arabe, que a la sazón desempeñaba en la Universidad de Oxford. Era un orientalista célebre, y todo el mundo se sorprendió de que se eligiera para dirigir al primer periódico del mundo, pero mister Chenery, a mas de orientalista y poliglota distinguido, era un escritor de primera fuerza, un hombre de negocios sumamente practico y gran conocedor de la política y de la historia contemporanea europea.

Sus relaciones con el *Times* principiaron sirviendo de corresponsal de este periódico en Constantinopla durante la batalla diplomática que precedió á la guerra de Crimea. Despues fué corresponsal del *Times* en varias ocasiones, y siempre colaboró en él escribiendo artículos, revistas y críticas.

Parece que lo sucedera en la direccion un jóven irlandés, actualmente redactor del *Times*, Mr. E. D. J. Wilson, que es un periodista de extraprdinarias dotes.

#### BIBLIOTECA DE CÓDIGOS.

Precedido de exposicion, publica la *Gaceta* un decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Gracia y Justicia una biblioteca especial de Códigos, textos legales y jurisprudencias de los países extranjeros y de España, tratados internacionales, comentarios, obras de legislación comparada y de derecho positivo y derecho internacional público y privado.»

Art. 2.º Para la organizacion y constante fomento de la expresada biblioteca, se constituirá una comision permanente que se llamará de *Legislacion extranjera*, compuesta de un presidente, que lo será el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, debiendo formar parte de la misma el subdirector de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, el secretario de la comision de Códigos, dos oficiales del ministerio de Gracia y Justicia y un catedrático de la Universidad de Madrid; y se invitará á que propongan un vocal para completar la comision á la Junta de gobierno del Colegio de abogados, á la del Colegio notarial, á la Sociedad Económica de Amigos del País, á la Academia de Jurisprudencia, al Ateneo científico y á la institucion libre de enseñanza, designando otros tres vocales libremente el ministro.

Art. 3.º La comision de legislación extranjera cumplirá los deberes ejercerá las atribuciones siguientes:

- 1.º Proponer y dirigir las obras que hayan de ejecutarse para la instalacion de la biblioteca y material indispensable para su organizacion.
- 2.º Clasificar las obras que existan en la actual biblioteca. llevando á efecto la enagenacion, ó destinando al cambio las que conceptúen innecesarias ó agenas á su especial índole.
- 3.º Realizar el cambio internacional de obras y textos legales, comunicándose por conducto del ministerio de Estado con los gobiernos extranjeros, y directamente con las Academias, Sociedades é Institutos científicos de las diferentes naciones.
- 4.º Aumentar por adquisiciones, donativos ó cambios, el caudal de obras, ya directamente, ya por medio de los representantes diplomáticos y consulares por conducto del ministerio de Estado, adquiriendo

noticias de los trabajos legislativos y publicaciones propias de este instituto que se verifiquen en países extranjeros.

5.º Proponer al ministerio la reducción e impresión de Códigos y textos legales que conceptúe de preferente interés, y una vez acordada de real orden, cuidar de la exactitud del trabajo y de su remuneración.

6.º Publicar el catálogo y las adiciones al mismo que se insertarán anualmente en la Gaceta con una sucinta Memoria de las alteraciones en los Códigos y legislaciones extranjeras de que haya adquirido noticia cierta la comisión.

7.º Redactar el reglamento interior de la biblioteca, que será aprobado de real orden.»

ASUNTOS DEL TONKIN.

Un telegrama de Hong-Kong anuncia la llegada á Along del general Millot y de su estado mayor, y confirma que los chinos y los annamitas están en completo desacuerdo en Bao-Ninh.

Los annamitas manifiestan claramente su intención de someterse al comandante en jefe del cuerpo expedicionario francés.

Los Pabellones Negros son en realidad los únicos que están dispuestos á hacer una resistencia enérgica.

El obispo en el Tonkin, monseñor Pugnier, ha dirigido de Hong-Kong, con fecha del 9 de Febrero á la prensa de París, el siguiente despacho:

«Asesinados: un sacerdote, 22 catequistas, 215 cristianos, 108 centros cristianos destruidos. Pido socorros.»

La Liberté dice que esos datos son exactos.

Esos asesinatos no se han cometido en el Delta del rio Colorado, sino en la provincia de Phan-Hoa, situada á casi igual distancia de Hué y del brazo mas meridional del Delta.

No ha habido asesinato alguno en la parte del Tonkin ocupada por las tropas francesas, en la cual se halla hace tiempo restablecida la calma. Los asesinatos de Phan-Hoa son ya de fecha antigua.

El despacho de monseñor Pugnier precisa hechos sobre los cuales no habia todavía informes exactos.

NOTICIAS TEATRALES.

Un grave accidente le ha sucedido á un artista del Teatro Filarmonico de Siracusa (América septentrional.) Para caracterizarse en el papel de Mustafá, en la opereta Fatinitza, se embadurnó el rostro con tinturas sumamente venenosas, que encontró en el mismo teatro, olvidadas seguramente por algun otro artista anterior. El rostro del artista se hincho y quedó horriblemente desollado, debiendo lavárselo continuamente para aliviar al paciente de terribles sufrimientos; á mas de que parece que peligraba su vida.

—El teatro Edward de Selma, en América, se incendió quedando arruinado hasta las paredes. Solo estaba asegurado por 5,000 duros. Poco faltó para que el fuego no destruyese tambien el gran teatro de la Opera de Denver, uno de los mejores de América. Por fortuna la prontitud de los socorros impidió la catástrofe completa, pues solo se arruinó parte del quinto piso, causando unos 20000 duros de perjuicio. Parece que el incendio fué ocasionado por un escape de gas.

—Los periódicos americanos publican la noticia de haber muerto la distinguida cantatriz Marieta Gazzaniga, que adquirió mucha celebridad en ambas Américas desde 1857. Ha dejado un hijo habido en su primer matrimonio con el marqués de Malaspina.

—En el teatro Real de Mónaco están casi concluidos los trabajos

de reducción e imitación del teatro wagneriano de Bayreuth. La orquesta estará dos piés mas baja que la platea, y cubierta. La platea irá subiendo hasta el nivel de la galería llamada noble.

Correo general.

Madrid 15 de Febrero.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

Estado.—Real decreto disponiendo que se cumpla y observe puntualmente el acuerdo sobre mútua concesión de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba y Puerto-Rico y los Estados-Unidos de América, firmado el día 13 del actual por los señores ministros de Estado y enviado extraordinario de la indicada república.

—Un periódico de Murcia publica el siguiente misterioso suelto:

«El sábado en la noche, y poco despues de las doce, iban por el Malecon cuatro ó cinco personas, y llamó de ellos la atención una lumbre que habia en la puerta de la ermita del Santo Cristo.

Aproximáronse á ella, y vieron era una perola que habia abandonada, y que contenia una asadura y un corazon que se estaban friendo, Miraron alrededor y no habia nadie; aumentó su curiosidad con esto, hasta tal punto, que sacaron los objetos despues de fritos, y comenzaron á partírselos para mas asegurarse de lo que era, y se encontraron que dentro de la asadura y del corazon habia cerca de cien horquillas y doscientos alfileres; se fijaron en la lumbre, y vieron que ésta se alimentaba con petróleo.

Este hecho ha llamado la atención de cuantos lo hemos sabido, y mucho mas atendiendo la hora y sitio en que ha ocurrido, y á que no se encontraran personas por allí que pudieran estar haciendo aquella operacion.

La asadura y el corazon frito existen.

—Dice un diario catalán:

«En los siguientes términos se nos relata un desgraciado suceso ocurrido ayer.

Seis ú ocho cazadores de esta capital y de San Andrés, quisieron celebrar la clausura de la caza, y con tal objeto fueron á las inmediaciones de Moncada.

Comieron en la fuente llamada de «Mitja Costa», que brota á la mitad de la falda de la pequeña montaña que tiene por remate el histórico castillo.

Despues de la comida, vieron acercarse unas cuantas perdices y contra ellas levantáronse algunos de dichos cazadores; hicieron fuego, y quiso la mala suerte que uno de los disparos fuese á dar en la cabeza de uno de los mismos cazadores que estaba sentado en un lugar ignorado, y que se levantó al oír las voces, muriendo el infeliz á los pocos momentos.

Un hijo de ésta formaba parte de la comitiva.

¡Cálculése el sentimiento de que fué presa al verso de improviso ante el cadáver de su padre!

La desesperacion de todos fué indescriptible.»

—Resoluciones de Guerra:

Disponiendo que por la nómina de expectantes á embarque se reclamen las pagas que se facilitan como auxilio de marcha á los jefes y oficiales que regresan á la Península con licencia por enfermos.

—En la estación de Orihuela fueron cogidos dias pasados bajo las ruedas de la máquina que estaba haciendo maniobras, dos hombres que cometieron la imprudencia de montar en los topes de un wagon, siendo despedidos al ponerse en movimiento, con tan mala suerte, que uno de ellos quedó con las dos piernas fracturadas, y el otro con la pierna derecha completamente destrozada.

—A las dos de ayer tarde, y á la espalda del cementerio sacramental (calle de Magallanes), el habilitado del escuadrón de equitación, teniente don S. C. P., se ha disparado un tiro de revólver, entrándole el proyectil por la region temporal derecha.

En gravísimo estado fué conducido al hospital militar, despues de auxiliarle en la casa de socorro del distrito del Hospicio.

—A las tres de esta tarde se ha disparado un petardo en la plaza de la Cebada.

El presunto autor del disparo ha sido detenido.

Se llama Rufino Pérez Miguel, de 23 años de edad y es jornalero.

Los restos del petardo han sido recogidos por los agentes de la autoridad.

—S. M. el Rey ha concedido reales 6.000 para que se distribuyan entre las familias de los pescadores de Mugaridos que parecieron en el último temporal.

—Al llegar anteanoche el tren correo de Santander á Valladolid, se acercó á los guardias de orden público que prestan servicio en la estación una jóven que en dicho tren habia llegado rogándoles la condujesen al hospital porque se encontraba enferma.

En efecto, conducida al de la Resurreccion, al poco rato dió á luz un robusto niño.

—Los trajes de la familia real en el baile de los duques de Fernan-Núñez el lunes de Carnaval, serán: el rey, de Felipe V; la infanta doña Isabel, dama de teatro italiano, la infanta doña Eulalia, de colombina.

—El obispo de Badajoz ha prohibido á sus diócesanos la lectura del Diario de aquella ciudad.

—El Imparcial cree que llegarán á 120 los diputados de oposicion al gobierno de todos los matices y opiniones políticas.

—Mañana pasará del ministerio de Estado al de Ultramar el acuerdo comercial entre España y los Estados-Unidos, para que por dicho departamento se espida la real orden poniéndolo en vigor en Cuba y Puerto-Rico.

—Segun ha oido un periódico de San Sebastian á los capitanes de los vapores llegados estos dias de Santander, se calcula en 60.000 duros el valor del buque, que quilla al sol, apareció frente al castillo de Santoña.

Las corrientes, segun los marineros, lo arrastraban hácia el Machichaco, desde donde hubieran empujado á la nave cual siempre hácia Arcachon, destrozándose ésta en los peligrosos remolinos de las Landas.

El año pasado en la primavera, nuestros vapores de pesca intentaron igualmente salvar en la altura de Pasajes y muchas leguas mar

adentro á una fragata, perteneciente á la casa Gurtubay de Bilbao, que venia de los Estados-Unidos con petróleo.

Dicha embarcacion fué á destrozarse en la costa de las Landas entre Arcachon y Capbreton, siendo únicamente hallados algunos residuos por los aduaneros franceses.

—Ha continuado anteayer en Valencia la afuercia al cambio en la sucursal del Banco de España, habiéndose recogido 1.000 billetes de la serie de Garcilas, sin que haya aparecido ni uno siquiera falso entre tan considerable suma. Aunque el reembolso á metálico ha sido bastante activo, la mayor parte de los poseedores de billetes de la indicada emision limitan su demanda al canje por otros de distintas series.

—El Sr. Romero no asistió anoche á su despacho por causa del fallecimiento de su señor tío.

—Por el ministerio de Ultramar se ha contestado á una consulta del gobernador general de Cuba, diciéndose que, por ahora, estan derogadas las reales órdenes que conceñian la gratificación para casa á los ingenieros de caminos que residen en la Habana.

—El martes aparecieron en algunas calles de Huesca varios pasquines subversivos, que fueron arrancados por los agentes de la autoridad.

—Ha sido declarado sante el administrador de contribuciones y rentas de Sevilla don Eduardo Vassallo.

Variedades

¡BATEO!

Seis hijos tiene un cesante y le concede otro el Cielo: de limosna le bautizan con muchísimo misterio. No teniendo otro padrino le apadrina su portero, que el padrino de los pobres suele ser mas pobre que ellos. «¡Bateo!» gritan los chicos junto á las puertas del templo, y aunque el sacristan los echa,

signen gritando: «¡Bateo!» Sale el cortejo de prisa; los chicos detrás corriendo, y le ostigan y rodean silvando al cristiano nuevo. En casa de la parida redóblase el clamoreo, y los agentes acuden y se retiran riendo.

Entran al niño en su casa que tiene un jergon por lecho, hogar sin lumbre y sin cena, hospital triste y sin médico; y mientras todos suspiran y se miran en silencio, sigue en la cal e la bulla y vá aumentando el estruendo.

—¡Bateo tronado!—gritan; —No tiene el padrino un céntimo! —Que muera la criatura si no nos echan dinero!

T. F. B.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

673. Nace en Northmberland (Inglaterra) el venerable Vela, cuyas obras eclesiásticas son estimadas como de padre de la Iglesia.

1546. Muere el heretico Martin Lutero, á la edad de 76 años.

1664. Muere el célebre Miguel Angel, á los 90 años de edad.

1673. Muerte de Moliere, célebre poeta francés, nacido en 1622.

1830. El marqués viudo de Poncejos, funda la Caja de Ahorros de Madrid.

1883. Muere en Cádiz el notable autor y popular actor cómico gaditano D. José Sanchez Albarran.

Gira campestre.—El Guadalete del día anterior dá cuenta de la siguiente:

«Antes de ayer habo una gira campestre á la laguna de Medina, preparada por los socios que tienen á su cargo la exclusiva cacería de aquel sitio. La mañana se presentó serena y apacible, pero al medio dia sopló un viento fuerte que deslució la fiesta. Sin embargo, fueron muchas las señoras y señoritas de las principales familias jerezanas, que arrostraron las iras del viento y tuvieron suficiente valor para embarcarse en las lanchas, aun á riesgo de mojarse sus delicados piés por la mucha rejada que habia.

Catorce lanchas surcaron aquella especie de proceloso mar, llevando á nuestras lindas paisanas acompañadas de los tiradores Sres. D. Pedro N. y D. Manuel C. Gonzalez, señor Marqués de Campo Real, D. Jacobo Gordon, D. Mariano Goitia, D. M. Sanchez Romate, y D. José Nieto.

Una de las batidas fué dada exclusivamente por las señoras y señoritas, y dicho se está que las aves que pasaron á tiro estarán á estas horas celebrando los instantes caritativos de las lindas cazadoras.

Una magnífica tienda de campaña estaba preparada á la orilla de la laguna, pero el fuerte viento no permitió que sirviese para el expléndido y abundante lunch que se tomó al fin entre los verdes lentiscos al abrigo de un repecho del monte inmediato. Inútil sería pintar la animacion que reinó en esta fiesta, que dejó gratos recuerdos en todos los que á ella asistieron.

El Sr. Rocafull, excelente fotógrafo gaditano, sacó varias fotografías de diferentes grupos.»

Preparativos.—Han empezado á colocarse en la calle Ancha los alambres para la iluminacion eléctrica en los dias de Carnaval.

Reparaciones.—En el cuartel de Sta. Elena, se han verificado algunas obras, abriéndose nueva comunicacion á fin de aislar el resto del edificio de los pabellones destinados á los jefes y oficiales de los cuerpos militares que allí se destinan.

Con este motivo ha sido visitado el cuartel por el Sr. Gobernador militar y el señor Coronel de Ingenieros.

Señalamientos.—En la seccion primera de esta Audiencia se ha hecho el siguiente señalamiento de juicio oral:

Día 18.—Lesiones, José Estudio; abogados Sres. Nicolau y Ortiz Mérida.—Procuradores Sres. Infante y Escassi.

Seccion segunda.—Día 3 de Marzo.—Lesiones, Pedro Sanchez y otro; abogados Sres. Rubio y Medina.

Día 4.—Hurto, Antonio Velez

Bermudez; abogado Sr. Caldaron y Ponte.—Procurador Sr. Infante.

Día 5.—Hurto, Francisco Perera Carrillo; abogado Sr. Gomez Plana.—Procurador Sr. Melendez.

Música.—Esta tarde de tres á cinco, ejecutará escogidas piezas en el paseo de las Delicias la del regimiento de Alavá.

Reconocimiento.—Los médicos forenses Sres. Benjumeda y Armelia, han reconocido en la prevencion civil al súbdito inglés doctor Puckle, para informar respecto al estado de su razon.

Sea bienvenido!—Ha llegado á esta ciudad D. Miguel T. Boshorquez, diputado provincial.

Sucesos locales.—Por los serenos fueron conducidos al depósito municipal dos individuos forasteros indocumentados, y un jóven de 13 años, mendigo.

A las ocho de la noche fué detenido un jóven que se entretenia en apagar las farolas del alumbrado público en la Alameda de Apodaca.

Por la guardia municipal fueron conducidos á la prevencion civil, un individuo que hizo diez reales de gasto en una confitería, sin tener para pagarlos, y un mendigo, natural de Portugal, ébrio y herido, el que fué necesario curarle antes en el Hospital de San Juan de Dios.

La guardia civil y los municipales evitaron una cuestion promovida por dos personas conocidas en la poblacion, á las ocho y media de la noche en la calle del Norte.

Abono.—La empresa que ha tomado á su cargo los magníficos bailes que han de tener lugar en el elegante y espacioso salon del Teatro Principal, durante los tres dias de Carnaval y domingo de Piñata, ha abierto uno para los expresados espectáculos bajo las condiciones siguientes:

Palcos tornavoz principales y plateas.	25
Id. id. segundos.	20
Id. plateas y principales.	12 50
Billete de caballero para los cuatro bailes con dos de señoras para cada uno.	10

Estudiantina.—El próximo Carnaval recorrerá las calles de nuestra ciudad una muy distinguida y numerosa, compuesta de los alumnos del Instituto Provincial, cuya bandera llevará el lema de «Alumnos del Instituto Provincial.»

El primer día lo dedicarán á visitar á los señores catedráticos; el segundo á las primeras autoridades, y el tercero á varias familias particulares, a cuyo efecto están distribuyendo gran número de tarjetas pidiendo hora.

El domingo de Piñata se trasladarán á Jerez de la Frontera con objeto de visitar á los catedráticos de aquel Instituto.

Será seguramente una de las que llaman mas la atención en las próximas fiestas.

Quintas.—A las siete de la mañana del próximo juéves seran entregados en la Caja de reclutas, los mozos del alistamiento de esta ciudad en el actual reemplazo.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, á los cuales se previene que, cumpliendo lo dispuesto en la Ley, se declaran prófugos los que no concurren a dicho acto.

Relevo.—Hoy saldrá de esta plaza una compañía del noveno batallon de Artillería para Melilla, con objeto de relevar á otra que allí existe del segundo batallon.

Sébase.—Hé aquí las salidas de los correos para las posesiones españolas de Ultramar durante los dias que restan del presente mes:

Para Cuba.—21 Coruña, vapor español.—22 Santander, vapor francés.—23 Queensdown, vía Estados Unidos.—29 Cádiz, vapor español. Para Puerto-Rico.—El 21 de la Coruña.—22 de Santander.—29 de Cádiz.

Para Fernanda Póo.—El 20 de Liverpool.

Orden.—El señor inspector de serenos y municipales ha ordenado á los mismos entreguen una nota de los servicios que hayan prestado, fijando en ella el tiempo que hace pertenecen á dichos cuerpos.

Entrega.—Hoy ingresarán en Caja los quintos por Algeciras, Villamartin y Villaluenga.

Mañana los de Vejer y Cauta.

Circular.—Por el Provisorato y Vicaría general de este Arzobispado se ha expedido la siguiente: «Los señores Arciprestes, curas párrocos ó encargados de parroquia se servirán remitir á esta oficina, antes del día 20 del corriente, una nota breve en que se exponga:

1.º El número de amancebados y unidos civilmente que existan en el término de su parroquia, haciendo notar aquellos que tengan impedimento.

2.º Las causas á que, en su ilustrado concepto, se deban dichas uniones ilícitas, tales como pobreza, etcétera, y remedios que podrían adoptarse.

Sevilla 5 de Febrero de 1884.—Licenciado D. Santiago Magdaleña, Provisor y Vicario general.»

Moneda.—En unas excavaciones practicadas cerca de Tarra-gona se han encontrado gran número de monedas romanas y celibéricas, de bronce. Entre las monedas romanas hay una del tamaño de un duro de plata, que lleva en el anverso una hermosa cabeza coronada de laurel con esta inscripción alrededor: C. Cæsar Dictator y en el reverso las tres conocidas palabras Vei, Vidi, Vici, en otros tantos renglones. Esta moneda es única en su clase.

Prudenciamiento.—Un colega de la siguiente para evitar que las gallinas se coman los huevos; las gallinas de nuestras payesas se comen los huevos, y cuando se adquiere esta costumbre aumenta de día en día, sucediendo que si no se ejerce mucha vigilancia no pueden recoger ni uno; para remediar esto hemos visto unos ponedores de madera, los cuales están en uso en Francia en los que salvan los huevos.

El ponedor tiene la hechura de una casita de madera que se cuelga de la pared; en él hay tres grandes agujeros por los cuales penetran las gallinas y allí hay tres ponedores de doble fondo: el primero hondo de forma de cazuela, pero agujereado en medio; el segundo forma un plano inclinado y está separado del otro como de unos cuatro dedos, y se abre y cierra por delante; en el primero se pone un pedazo de estera agujereado y en el segundo un poco de paja. Al poner la gallina su huevo, éste se escurre por el agujero que hay en el recipiente que como hemos dicho forma un plano inclinado, quedando á la orilla y á cubierto el pico de la gallina, y de este modo no se pierde huevo alguno.»

Longevidad.—El Diario de Almería dá cuenta de haber fallecido en Chirivel, pueblo de aquella provincia á la edad de ciento siete años, Teresa Mirón que pesaba 8 arrobas y media, y que sin embargo conservaba gran agilidad y excelente salud.

Declaracion falsa.—El miércoles por la mañana se presentó un sujeto á la pareja de servicio en la hijuela de Roboatan, término de Jerez manifestándole que en el citado camino le habían salido al encuentro dos hombres desconocidos, robándole dos hogazas de pan del que conducía para los trabajadores de una viña.

Practicadas las oportunas diligencias, resultó no ser cierta la denuncia, por lo que se procedió á la detención de aquel, quien manifestó al jefe de la guardia rural que las había comprado de méenos y había dado el parte de que se trata para quedar á cubierto con el capataz, y al ser conducido de la oficina del citado jefe á la prevención logró fugarse sin que hasta ahora haya sido capturado.

Qué casualidad!—En la calle Mayor de Madrid ha sido detenido un individuo por haber hurtado una capa de la tienda número 53 de la expresada calle.

Al ser detenido manifestó que al pasar por la tienda se le había ensartado entre las piernas dicha prenda y por mas esfuerzos que hacía, no consiguió otra cosa que echarla hácia adelante.

Estas razones no convencieron á los agentes de la autoridad, conduciéndole al juzgado de guardia, donde por orden de éste, fué trasladado á la cárcel.

En la Puerta del Sol fué atropellado anoche una anciana por un carruaje.

Memorandum.—Entre los hechos recientemente por el Excelentísimo y Rmo. Sr. Arzobispo se cuentan: el del canónigo señor don Francisco de Parra y Ramos para provisor suplente del Tribunal Metropolitano, y el del canónigo doctor Sr. Dr. D. Antonio Ruiz Cabal para fiscal del mismo Tribunal.

A proveerla.—Se haya vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, y para solicitarla se ha señalado el plazo de treinta días.

Histórico.—Dialogo entre un droguero de Nueva-York y su dependiente.

—Pedro, debo cerca de diez mil dollars.

—Sí, señor.

—Tengo dos mil en caja, pero mi establecimiento esta completamente desprovisto, y creo que ha llegado el instante declararme en quiebra.

—Soy del mismo parecer.

—Sin embargo, seria conveniente encontrar un pretexto plausible para mis acreedores. Pensad en ello esta noche, y halladme una excusa á toda costa.

El dependiente prometió ocuparse con eficacia del asunto.

Al día siguiente, cuando el amo se presentó en su establecimiento se encontró la caja abierta, el dinero robado y en lugar de sus dollars la siguiente carta:

«Me he apoderado de los dos mil dollars, y me he embarcado para Europa. Este es el mejor pretexto que podeis dar a vuestros acreedores.»

Adelanto.—Se han inaugurado en el Vendrell las obras para iluminar por gas dicha población, que correrán a cargo de la Sociedad titulada «Múta española para el alumbrado, calefacción y fuerza motriz.» Se confía que en la fiesta mayor de este, que se celebra el día de San Ana, se habra hecho ya la inauguración de tan importante mejora.

Reposicion.—Ha sido reemplazado en su cargo de comandante general de Artillería de la provincia de Badajoz, el brigadier señor don Gregorio Anchoriz y Zagazeta.

MISCELANEA.

En el café La Imperial:

—¡Mozol! una copa de cognac.

El mozo trae la copa.

—No, no quiero cognac, lléveme usted y tráigame café.

Le toma, y levantándose se dirige á la puerta.

—¡Caballero! se olvida usted de pagar.

—¡El cognac? si no lo he tomado...

—No señor, el café.

—¡Ah! Le cambié por el cognac.

—Sí, pero no lo pagó usted.

—Tampoco lo tomé, de suerte que en paz.

En el restaurant de Buenavista:

—Mozo, ¿tiene usted algo frio?

—Sí, señor, los pies.

CHARADA.

¡Una-dos, tres, una-dos!

un todo altivo decía y su cabeza movía, siguiendo del tres en pós, hasta que desaparecía.

Solucion á la anterior: MATEO.

Ungüento y Pildoras

Holloway.—Una promesa.—Toda persona afligida de lagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y caja de Pildoras todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cutis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud.

Es señal de refinada elegancia y exquisito gusto en una señora, el concentrado Extracto de Kananga del Japon de Rigand y compañía, que con sus penetrantes al-par que suaves emanaciones, refresca las fauces sin molestar el cerebro, y permite soportar las fatigas de los bailes, reuniones y teatros.

Oblierator.—El día que la humanidad doliente acaba de convencerse de que este maravilloso invento es el único que hace desaparecer los hoyos que de-

jan las viruelas no veremos por calles y paseos tanta en otro tiempo hermosa juventud ostentando en su rostro ese horrible defecto.

Hállase de venta en todas las principales farmacias.

¡APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del «Jarabe de Sávia de Pino Marítimo» de Lagasse, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrayidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del «Jarabe de Lagasse» grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fabrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y compañía de París, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia mas notable es que el sello del Gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, debe hacer comprender lo que es el producto que expueden como «Jarabe de Lagasse» y el público sensato sabrá á qué atenerse.

En el periodo secundario.

Buenos Aires 15 de Febrero de 1880.—Sres. Lanman y Kemp.

Considerándome obligado á poner en conocimiento de ustedes el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarparrilla de Bristol, en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como tambien al propietario de la «Farmacia Galeno» situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legitima dicha especialidad que ustedes preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á usted mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideracion, en su seguro y atento servidor,

Juan Bautista Franche U., Calle de Moreno, 42

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

A los que sufren epilepsias,

ataques de nervios ó convulsiones, les recomendamos usen el método tan universalmente acreditado y casi milagroso del doctor Albert, de Paris, (plaza del Trono, 6.)

Los enfermos pueden dirigirse á él en la confianza de encontrar la salud, aun en los casos desesperados.

Tratamiento por correspondencia, haciendo una historia detallada de la enfermedad y todos sus antecedentes.

El doctor Albert no acepta los honorarios sino después de obtenidos los resultados.

Antiguo Ateneo de Cádiz, ARBOLÉ, N.º 5.

El sábado 16 del corriente, de ocho á doce de la noche, y el domingo 17 de ocho á dos, celebra esta Sociedad reunion de confianza.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Cádiz 14 de Febrero de 1884.—El secretario.

Salon de Las Hipinas.

CRISTÓBAL COLON, N.º 17.

Esta noche, de ocho á doce, y desde esta hora á seis de la mañana, se celebrarán reuniones de confianza, en las que esta permitido el antifaz.

Entrada, por convite.

AVISO IMPORTANTE

El representante de la Casa de Préstamos calle Herrador, núm. 11, (antes Hospital de Mugeris, núm. 25) hace presente á las personas que tengan objetos empeñados que desde el día de hoy deja de hacer operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, para realizar cuanto antes le sea posible.

Lo que se hace público por el presente anuncio.

Cádiz 15 de Febrero de 1884.

José Portas.

Modista.

En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

Nodrizas

En la Administración de este periódico se dá razon de una ó veinte años, con leche de pocos días, que se desea encontrar casa para criar, bien sea en la suya ó en la de los padres.

Tiene personas que la abonen.

PARADEAS.

SASTRE. Marzal, 7, bajo.

R. Gomez, GRABADOR

San José, 7, frente al Café Surto.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Julian de Capadocia, m. y Sta. Constanza.

SANTO DE MAÑANA.—S. Simeon, ob. y m., y S. Eladio, arz. de Tlledo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las ocho y se canta á las seis.

ANIVERSARIO. Las misas rezadas que se digan mañana en la iglesia de Santo Domingo serán aplicadas en sufragio por el alma de Doña María Teresa de Vicente Portela de Camacho, Q. S. G. G. Su viudo, hijo, padres, hermanos, abuela, padres políticos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, Ruegan á los fieles se sirvan encomendarla á Dios.

Para Puerto-Rico y Habana, con escala en Mayagüez y Ponca. Saldrá de este puerto el día 28 de Febrero el magnífico y de gran marcha vapor español Cristóbal Colon, capitán Zaragoza. Admite pasajeros y carga para aquellos puertos. Consignatario, Alameda 24, Antonio Martinez de Pinillos. NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 16 de Febrero de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Pedro García de Paredes. Parada, los cuerpos de la guarnicion — Hospital y provisiones, cuarto capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez. CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 3.

Seccion mercantil. SEVILLA 15.—Trigos fuertes del país, de 46 á 50 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 090 á 150.—Cebada del país de 37 á 39.—Habas tarrazonas de 50 á 52.—Maiz de 64 á 48.—Alpiste de 62 á 64.—Alverjones de 62 á 56.—Yeros á 00.—Altramuzos, á 36.

Seccion marítima. BUQUES ENTRADOS. De Santander, vapor paquete español lista de Mindanao, capitán Larrinaga, con carga general. De Málaga, vapor español Vargas, capitán David, con carga general. De Tánger, vapor español María Gracia, capitán Parrado, con efectos. De Sevilla, vapor español Cádiz, capitán Gonzalez, con carga general. El vapor Carpio, de Sevilla. Y varios buques menores. BUQUES SALIDOS. Para Vigo, vapor español Victoria, capitán Menendez, con carga general. Para Bilbao, vapor español Ibaizabal, capitán Ansotegui, con carga general. Para Sevilla, vapor español Vargas, capitán David, con carga general. Para Palma de Mallorca, vapor español Daolz, capitán Ruiz, con carga general. Para Málaga, vapor danés Dagmar, capitán Ingersler, con carga general.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion e Industria. El vapor América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 17 de Febrero, á las siete de la mañana. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. C. de Havraise Peninsulaire. Para el Havre y Ambres, con facultad de escala y retrógrada á Málaga.—El vapor Thiestle, capitán Pedersen, saldrá para dicho puerto el 23 del corriente. Admite carga á flete para Bélgica, Holanda y Alemania, y para el Havre y Paris. Su agente, Antonio Lopez, 11, Don E.

Para Valencia, P. Tarragona.—El vapor Soto saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban. Vapores de Sección. Para Algeciras, Cartagena, Valencia, Barcelona, S.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Hoy. 7 45 de la mañana. 1 30 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la tarde. ENFERMEDADES SECRETAS. Cápsulas Peruvianas de Curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos mas inveterados que sean. Unico depósito en Cádiz y su Botica de las Columnas, S. Fr.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**ACEITE DE HIGADO**

**BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

En Cádiz.—Señores Garavini y Casal.

**JARABE DE HIPÓFOSFITO DE CAL**

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engaña al público los que no le conocen un frasco oval y el Jarabe color de rosa con lazos; cura la Tisis, hace desaparecer los Sudores nocturnos, la Tisis, los Bronquitis, los Catarros, la Consunción, el asma y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Este frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y el sello del gobierno francés.

**BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS**

Esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 400 páginas, encuadrados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notas, grabados a zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotografías. Las ediciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.

**REGALO**

Una nueva Biblioteca que, con el título de CLASICA ESPIRITUAL, comprende obras de los más reputados ingenios, novelistas, filósofos, y ascéticos del siglo de oro de nuestra literatura. Cada tomo usual con el correspondiente regalo: 16 rs.

BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.ª, calle de los Caminos de Hierro, Magdalena, 6, principal. MADRID: En las principales librerías, calle de los Caminos de Hierro, Magdalena, 6, principal.

**MUEBLES DE LUJO**

Señores Garavini y Casal. Calle de San Francisco, 14, hoy Cristóbal Colon. Se dignen visitar dicho establecimiento para ver la elegancia, y á precios sumamente arreglados, que en el mismo local se halla establecido, para el uso de los señores.

**SOLUCION**

Entre los fumadores el higiénico y el que no causa daño al pulmón. El papel de ALQUITRAN NORUEGO ha sido reconocido por los médicos como el más calificado. Damos la voz de autoridad á todos los fumadores que desean librarse de estos especuladores que venden los libritos de ALQUITRAN NORUEGO en este aviso y el NOMBRE

Señores Garavini y Casal. Calle de San Francisco, 14, hoy Cristóbal Colon. Se dignen visitar dicho establecimiento para ver la elegancia, y á precios sumamente arreglados, que en el mismo local se halla establecido, para el uso de los señores.

**ALBES**

Señores Garavini y Casal. Calle de San Francisco, 14, hoy Cristóbal Colon. Se dignen visitar dicho establecimiento para ver la elegancia, y á precios sumamente arreglados, que en el mismo local se halla establecido, para el uso de los señores.

**ZARZAPARRILLA de Bristol.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frascos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**Buques a la carga.**

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El lunes 18 de Febrero, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor

Francisca directamente para la Habana y Matanzas, con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes.

Compañía Hispano-Inglesa de Vapores. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor

Capitan D. Pablo de Góicochea, saldrá el viernes 22 de Febrero, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana.

Compañía Hispano-Inglesa de Vapores. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor

Capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 19 de Febrero, á las siete de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool (directo) El vapor

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona. S. Felit, Palermós y Marsella.

El nuevo vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Rayona, Vigo, Villazarcía, Carril, Gornúa, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

Capitan D. Daniel R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

**Compañía Francesa Fénix.**

Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos del vapor.

Autoriada en Francia en 1.º de Setiembre 1819. 6 de Abril 1848 y 13 Enero 1858.

Autorizada en España por reales órdenes del 23 de Junio de 1877 y del 5 de Febrero de 1878.

	FRANCOS.	PESETAS.
Capital social realizado en numerario y rentas del Estado	4.000.000 »	4.000.000 »
Fondo de reserva	5.212.724'30	5.212.724'30
Primas á cobrar	53.096.454'21	53.096.454'21
<b>Total</b>	<b>62.309.178'51</b>	<b>62.309.178'51</b>
Siniestros pagados en el año de 1872.	8.114.857 fs. 02 cs.	8.114.857 pts. 02 cs.

Desde su origen, que data del año 1819, la Compañía ha satisfecho á doscientos diez y siete mil trescientos diez y ocho asegurados 196.451.942 fs. 72 cs. 196.451.942 pts. 72 cs.

La Compañía Francesa del Fénix asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego; las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas.

Establecida en Paris, Rue de Lafayette, n.º 33. Agente general en la provincia de Cádiz y en Gibraltar, D. Manuel de la Torre, calle de Villalobos n.º 5.—Cádiz.

**LA LIRA DE ORO, AGENCIA MUSICAL**

MARIANO CORTIJO VIDAL, Visitacion, 13, principal.—Madrid.

VENTAS Á PLAZOS.—(PIDANSE PROSPECTOS).—PIANOS USADOS MUY BARATOS.

Se proporcionan música y pianos.—Armoniums. Instrumentos y accesorios de todas clases.—Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantantes para casinos, iglesias y cafés. Se compran, cambian y componen pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.—Se afinan pianos en todas las poblaciones de España.—Se afinan y componen órganos de iglesia.

**OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA (CON PRIVILEGIO.)**

Hace desaparecer hasta las menores señales de la viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor y ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales y recibido felicitaciones de Academias de Medicina.

No mas señales de viruelas. El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en el sitio donde está la marca de la enfermedad tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las señales desaparecen por profundas que sean.

No mas señales de viruelas. El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es facil, de resultados efectivos y sin ningun inconveniente.

No mas señales de viruelas. El inventor tiene certificados del doctor Pierre y del doctor Sebold atestiguando que el OBLITERATOR de Leon y compañía no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas. El OBLITERATOR de Leon y compañía se vende en frascos á los precios de una peseta 85 céntimos; 3 pesetas 75 céntimos y 6 pesetas 85'10, 13 15 y 26'25 céntimos. Cada frasco lleva el sello

**Casa LEON y compañía,**

Perfumistas de S. M. la Reina Victoria. Dirigid los pedidos á esta nueva disposicion directamente á casa Leon y compañía, 51, Tottenham Court Road, London acompañado de su importe en sellos de correo en billetes del Banco de Inglaterra ó en letra de Vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 francos, y los que excedan de 25 francos se mandan francos de porte y de embalaje.

**LEON Y COMPAÑIA DEPILATORIO**

El DEPILATORIO de Leon y compañía es el único remedio por su eficacia para hacer desaparecer en algunos minutos todos los vellos de cualquier parte del cuerpo sin dolor ni sensacion desagradable. Se mezcla en una poca de agua fria unas gotas del DEPILATORIO; se frota ó laba a parte de donde se quiere hacer desaparecer los vellos y despues se seca á los dos minutos: pasando despues una esponja por la parte bañada desaparecen los vellos sin que vuelvan á presentarse.

El DEPILATORIO de Leon y compañía se vende en paquetes á 60 céntimos; una peseta 25 céntimos; 1'85, 3'75; 4'40 y 6'85. Cada paquete deb. ir firmado: Leon y comp. Depósito central: CASA LEON Y COMPAÑIA, Perfumistas de S. M. la Reina Victoria, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

Nota.—La casa Leon y compañía esta dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad para el depósito de sus productos.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y C.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	Destino	Días
de cada mes	BARCELONA	los dias 5 y 25
	MALAGA	» » 7 » 27
	CADIZ	» » 10 » 30
	SANTANDER	» » 20
	CORUNA	» » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fiado corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniila, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Mazanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Jenuaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y los litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.